# INFORME DE COMISARIO
# EJERCICIO ECONOMICO 2018

Señores Accionistas:

En calidad de comisario principal de la compañía INDUSTRIALES DE MINERALES NO METALICOS S.A. INDUMIMETSA. He revisado los Estados Financieros del periodo fiscal correspondiente al año 2018.

Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los Estados Financieros entregados al suscrito, y por ende analizarlo.

El trabajo de revisión se lo efectuó aplicando procedimientos profesionales sobre la materia, considerando además las recomendaciones y disposiciones legales existentes que norman la actividad de los Comisarios de conformidad con lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías, que declaro en forma expresa conocerlo.

En razón de lo mencionado expongo lo siguiente;

Opino que por parte de la Administración de la compañía INDUSTRIALES DE MINERALES NO METALICOS S.A. INDUMIMETSA se han observado y cumplido con las diferentes normas legales vigentes estatutarias y reglamentarias, así como también aquellas emanadas de la Junta General de Accionistas y del directorio.

Los controles internos de la Compañía INDUSTRIALES DE MINERALES NO METALICOS S.A. INDUMIMETSA en mi opinión son confiables, suficientes y eficientes, mantenidos por un personal altamente capacitado.

El análisis practicado a los Estados Financieros de la Compañía INDUSTRIALES DE MINERALES NO METALICOS S.A. INDUMIMETSA por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018 inclusive, no revela situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar de alguna manera a los intereses de los señores accionistas.

Este informe es únicamente para información y uso de los Accionistas y Administradores de INDUSTRIALES DE MINERALES NO METALICOS S.A. INDUMIMETSA y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esa entidad de control y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Guayaquil, 15 de Febrero del 2019

Atentamente

**LUIS FELIPE RENDON CALERO**
**C.I. 0910081215**
**COMISARIO**